



Revista Clínica Española

www.elsevier.es/rce



EDITORIAL

Bolonia: una oportunidad perdida. La heterogeneidad de los estudios de Medicina en España

Bologna: A lost opportunity. The heterogeneity of Medical education in Spain

En los últimos años se ha producido un cambio sustancial en los planes de estudio de Medicina según lo previsto para el Espacio Europeo de Educación Superior («Plan Bolonia»)¹, cuyo objetivo era la armonización de los estudios universitarios europeos y facilitar la libre circulación de profesionales². Este modelo pretendía, además, mejorar el sistema educativo, con una enseñanza personalizada centrada en el estudiante³ y en la adquisición de competencias^{4–6}.

Este proceso que se preveía costoso en esfuerzo personal y recursos⁷, tras la crisis económica no solo no ha contado con nuevos recursos, sino que por el contrario, ha tenido que adaptarse a una drástica reducción de la financiación de las universidades. Estas circunstancias, junto a unas decisiones políticas divergentes de los objetivos iniciales, han conducido a una situación opuesta al objetivo inicial: no solo no se ha logrado la armonización con Europa, sino que la situación es más heterogénea que la que se percibía antes del proceso de «convergencia europea». A estos resultados se ha unido el espectacular e injustificado –como evidencia la realidad actual– incremento del número de Facultades de Medicina.

En España, clásicamente, la organización y el contenido de los estudios universitarios se regulaban mediante normativas que definían un marco común, asegurando un mínimo de homogeneidad en los aspectos esenciales, si bien con un cierto grado de libertad. El proceso de Bolonia se inició de forma esperanzadora, con la elaboración del Libro Blanco⁸ bajo el patrocinio de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA). Este documento detalló la situación de la formación médica en Europa y supuso una profunda reflexión sobre los contenidos que debería incluir el Grado en Medicina para adaptarse a nuestra realidad sanitaria y armonizarse con las enseñanzas europeas. En definitiva, se ofrecía como un excelente instrumento para diseñar la normativa reguladora de los estudios de Medicina. En contraste con la tradición normativa, y a

pesar de las expectativas creadas con el Libro Blanco, este solo sirvió como referencia para la elaboración de unas directrices genéricas⁹ que permitían una amplia libertad a cada universidad para organizar sus estudios, tanto en su estructura, como en el número, denominación, contenidos, dimensiones y secuencia cronológica de las asignaturas.

En este contexto, la variedad de normativas aprobadas por los Consejos de Gobierno de las Universidades para la elaboración de los Grados, los intereses de Áreas de Conocimiento y Departamentos en cada centro, incluso las normas o indicaciones de algunas Comunidades Autónomas, se han traducido en un conjunto de titulaciones carentes de homogeneidad. Por otra parte, la ANECA, no incluyó entre sus objetivos de verificación, como sería esperable en los estudios de Medicina, velar por la homogeneidad de los planes.

En este número de REVISTA CLÍNICA ESPAÑOLA se verifica esta situación en 2 artículos, en los que se analizan la situación de la Patología General en las diferentes Facultades de Medicina¹⁰ y los resultados obtenidos por cada centro en la prueba MIR¹¹. El primer trabajo, con una asignatura fundamental del currículo, evidencia la heterogeneidad de los planes de estudio de Medicina, lo que afecta a la denominación, los contenidos, la dimensión e incluso a la ubicación cronológica de la materia.

El estudio de resultados en la prueba MIR demuestra notables diferencias entre las distintas Facultades. No obstante, lo expuesto en este artículo no existe evidencia de una relación directa entre los resultados del MIR y la calidad de la formación médica. Evidentemente, las Facultades con mejores resultados son las que mejor preparan a sus estudiantes para esta prueba, pero esto no implica obligatoriamente una mejor formación médica, ya que el examen MIR no está diseñado para evaluar la calidad de dicha formación. Urge un consenso entre responsables sanitarios y académicos para que la prueba MIR evalúe los conocimientos y competencias adquiridos en los estudios de Grado. De lograrse, este

acuerdo redundaría en una mayor homogeneidad en los planes de estudio y en unos mejores resultados en la prueba.

Bibliografía

1. Bologna Declaration The European Higher Education Area. Joint Declaration of the European Ministers of Education (Bologna), 1999. [consultado 18 Sep 2013]. Disponible en: <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/about>
2. Lobato RD, Lagares A, Alén JF, Alday R. El desarrollo del proceso de Bolonia y el Grado de Medicina. Situación actual y expectativas para su implantación definitiva. Neurocirugia. 2010;21:146–56.
3. Prat J, Palés J, Nolla M, Oriol A, Gual A. Proceso de Bolonia (II): educación centrada en el que aprende. Educ Med. 2010;13:197–203.
4. Arnalich Fernández F. Adaptación del nuevo Grado en Medicina al Espacio Europeo de Educación Superior ¿Cuál ha sido la aportación de Bolonia? Rev Clin Esp. 2010;210:462–7.
5. Oriol A. El reto de Bolonia: la evaluación de las competencias. Educ Med. 2010;13:123–5.
6. Palés J, Nolla M, Oriol A, Gual A. Proceso de Bolonia (I): educación basada en competencias. Educ Med. 2010;13:127–35.
7. Palés-Argullós J. ¿Una Bolonia en cada Facultad de Medicina o una sola Bolonia? Educ Med. 2009;12 Supl 3: S7–11.
8. Comisión de Medicina para la Convergencia Europea, Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina Españolas. Libro Blanco de Medicina; 2005. [consultado 18 Septiembre 2013]. Disponible en: http://www.aneca.es/var/media/150312/libroblanco_medicina.def.pdf
9. Ministerio de Educación y, Ciencia., Orden ministerial ECI/332/2008 de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de, Médico. Boletín Oficial del Estado. 2008;8351–5.
10. Casademont J, et al. Situación actual de la enseñanza de la Patología General en España. Rev Clin Esp. 2013;213:421–7.
11. López-Valcárcel BG, et al. Ranking Spain's Medical Schools by their performance in the national residency. Rev Clin Esp. 2013;213:428–34.

J.V. Saz Pérez

Facultad de Medicina, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Madrid, España

Correo electrónico: josevsaz@uah.es